

América Latina: la brecha digital

# Claves de la Cumbre Mundial

Noella Durante

Lic. en Comunicación. Investigadora y docente de la Cátedra I de Comunicación y Medios, FPyCS, UNLP.

Participa de los proyectos de investigación "Usos sociopolíticos de las tecnologías de información y Comunicación (TICs) de la Sociedad de la Información (SI) aplicadas a los procesos políticos en ámbitos locales. Estudio de casos en la Región Capital: Municipios de La Plata, Berisso y Ensenada", dirigido por Luciano Sanguinetti y "TV regional e identidad. Una realidad determinada por las grandes cadenas nacionales. Los casos de Canal 10 de Mar del Plata y Canal 5 de Rosario", dirigido por Alfredo Alfonso.

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de Ginebra, celebrada en diciembre de 2003 y su posterior fase en Túnez en el 2005, estuvo organizada por la ONU, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y el gobierno suizo. De este foro mundial han participado "cincuenta y cuatro Jefes de Estados, 83 ministros y vice-ministros y tres docenas de representantes, hasta sumar los de 176 países, así como una docena de portavoces de organismos internacionales"<sup>1</sup>. También participaron sectores de la Sociedad Civil y representantes de empresas multinacionales de la industria de las telecomunicaciones.

Es pertinente citar, en primer término, la definición acerca de la Sociedad de la Información que surge de la **Declaración de**

**Principios** formulada en este encuentro:

"Nuestra visión común de la Sociedad de la Información: **Nosotros, los representantes de los pueblos del mundo, reunidos en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003 con motivo de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información**, declaramos nuestro deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base

de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos”.

### Perspectivas

El pensar en la Sociedad de la Información (SI) implica reflexionar acerca de distintas perspectivas. Algunos teóricos y pensadores plantean a la SI como un nuevo modelo de sociedad, otros la ven como un concepto que refleja la ideología de un mercado global (obviamente, no exento del contexto de la globalización económica). Pero lo que es innegable, más allá de la perspectiva, es la importancia y protagonismo de la información, la comunicación y la tecnología, y el rol que se les otorga como impulsoras del progreso y del crecimiento.

Sobre este nuevo modelo de sociedad, que ha sido pensado por países centrales, mucho se ha debatido y se seguirá debatiendo. Pero, ¿cuál es el lugar de los países llamados periféricos o en vías de desarrollo?

Desde un principio, este modelo no fue pensado para los países del “tercer mundo”, sino que ha pensado el progreso y continuo desarrollo del mundo desde y para el “primer mundo”. Con la Modernidad, América Latina ingresó al mercado internacional como productora de materias primas. ¿Y qué produciría entonces ahora América Latina, en donde lo que reina son las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TICs)? Sobre la preponderancia de la ciencia y el conocimiento en la economía, en la Declaración de Principios de la Cumbre de Ginebra se estableció: “Reconocemos que la ciencia desempeña un papel cardinal en el

desarrollo de la Sociedad de la Información. Gran parte de los elementos constitutivos de esta sociedad son el fruto de los avances científicos y técnicos que han sido posibles gracias a la comunicación mutua de los resultados de la investigación”<sup>2</sup>.

¿Será América Latina productora de tecnología, de nuevos sistemas de comunicación, haremos relevantes aportes a la ciencia y al conocimiento aplicado a la industria? ¿O simplemente seguiremos siendo exportadores de vacas y cereales? Si es así, en este nuevo reparto de roles dentro del mercado internacional, las TICs serán las que, aplicadas al desarrollo -por ejemplo, de la soja transgénica- harán que podamos insertarnos a la SI. ¿Cómo? Como hasta ahora, seguiremos siendo productores de soja, porque no cambia el modo de producción, sino la lógica que actúa sobre la materia. Esto es, dentro del modelo de desarrollo internacional -conviniendo que el sistema capitalista es hoy el que reina en el mundo- se ha pasado de un modo de desarrollo industrial (donde el excedente, o el aumento de la rentabilidad estaba dado por más fuentes de energía y mayor calidad de uso de esas fuentes), a un modo de desarrollo informacional (donde el excedente está dado por el conocimiento, que actúa sobre el conocimiento). Para ejemplificar, volviendo a la soja, uno de los principales productos de exportación, en la Argentina se aplica el conocimiento y tecnología para mejorar su producción. La rentabilidad surge de una plusvalía simbólica, o sea del conocimiento que transforma a la materia. Pero esto, que representa lógicamente un avance y mejora en la produc-

ción, no nos coloca en otra posición en el marco de la economía mundial.

La SI supone el continuo crecimiento por igual de la sociedad toda, donde de la mano de la tecnología y la comunicación encontraremos el desarrollo tan deseado. Entonces, ¿cuáles son las ventajas de la SI y las TICs, y cómo han sido pensadas por la mayoría de las naciones que ya han entrado a la SI? Para ello, haremos un *raconto* de algunos de los principales puntos tratados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Aunque no se hayan presentado acciones viables y concretas para reducir las diferencias entre los países, sí es cierto que se ha reconocido la realidad de esas desigualdades. Eso no resuelve el problema, pero demuestra que los países centrales asumen una visión más realista:

“Somos plenamente conscientes de que las ventajas de la revolución de la tecnología de la información están en la actualidad desigualmente distribuidas entre los países desarrollados y en desarrollo, así como dentro de las sociedades. Estamos plenamente comprometidos a convertir la brecha digital en una oportunidad digital para todos, especialmente aquellos que corren peligro de quedar rezagados y aún más marginados”<sup>3</sup>.

### Plan de acción

A continuación se presenta una **síntesis** de los 29 puntos del Plan de Acción presentado en la primera fase de la Cumbre, en Ginebra. Aquí se intenta destacar los temas más relevantes relacionados con la situación de los países menos desarrollados, las

menciones que se realizaron sobre la brecha digital y el rol de los distintos sectores involucrados en la SI:

- “En el presente Plan de Acción la visión común y los principios fundamentales de la Declaración de Principios se traducen en líneas de acción concretas para alcanzar los objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional, con inclusión de los consignados en la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y la Declaración y el Plan de Aplicación de Johannesburgo, mediante el fomento del uso de productos, redes, servicios y aplicaciones basados en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y para ayudar a los países a superar la brecha digital. La Sociedad de la Información que se prevé en la Declaración de Principios se realizará de forma cooperativa y solidaria con los gobiernos y todas las demás partes interesadas.

- La Sociedad de la Información es un concepto en plena evolución, que ha alcanzado en el mundo diferentes niveles, como reflejo de diferentes etapas de desarrollo. Los cambios tecnológicos y de otro tipo están transformando rápidamente el entorno en que se desarrolla la Sociedad de la Información. El Plan de Acción constituye, pues, una plataforma dinámica para promover la Sociedad de la Información en los planos nacional, regional e internacional. La estructura peculiar de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), en dos fases, permite recoger esta evolución.

- Todas las partes interesadas pueden prestar una contribución importante en la Sociedad de la Información, especialmente a través de asociaciones:

a) A los gobiernos incumbe la función de dirigir la formulación y aplicación de ciberestrategias nacionales exhaustivas, orientadas al futuro y sostenibles. El sector privado y la sociedad civil, en diálogo con los gobiernos, tienen una importante función consultiva en la formulación de esas ciberestrategias nacionales.

b) La aportación del sector privado es importante para el desarrollo y la difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en ámbitos como infraestructura, contenido y aplicaciones. El sector privado no es sólo un actor del mercado, sino que desempeña un papel en el contexto más amplio de desarrollo sostenible.

- Sobre la base de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, entre ellos, los que figuran en la Declaración del Milenio, que suponen la cooperación internacional, se establecen algunos objetivos indicativos, que pueden servir de referencia mundial para mejorar la conectividad y el acceso a las TIC, a fin de promover los objetivos del Plan de Acción, y que deben alcanzarse antes de 2015. Estos objetivos pueden tenerse en cuenta cuando se fijan las metas nacionales, en función de las circunstancias de cada país:

a) utilizar las TIC para conectar aldeas, y crear puntos de acceso comunitario;

b) utilizar las TIC para conectar a universidades, escuelas superiores, escuelas secundarias y escuelas primarias;

c) utilizar las TIC para conectar centros científicos y de investigación;

d) utilizar las TIC para conectar bibliotecas públicas, centros culturales, museos, oficinas de correos y archivos;

e) utilizar las TIC para conectar centros sanitarios y hospitales;

f) conectar los departamentos de gobierno locales y centrales y crear sitios web y direcciones de correo electrónico;

g) adaptar todos los programas de estudio de la enseñanza primaria y secundaria al cumplimiento de los objetivos de la Sociedad de la Información, teniendo en cuenta las circunstancias de cada país;

h) asegurar que todos los habitantes del mundo tengan acceso a servicios de televisión y radio;

i) fomentar el desarrollo de contenidos e implantar condiciones técnicas que faciliten la presencia y la utilización de todos los idiomas del mundo en Internet;

j) asegurar que el acceso a las TIC esté al alcance de más de la mitad de los habitantes del planeta.

#### **Líneas de acción**

*Papel de los gobiernos y de todas las partes interesadas en la promoción de las TIC para el desarrollo:*

- Se alienta a cada país a establecer, antes de 2005, por lo menos una asociación funcional de

los sectores público y privado o multisectorial, como ejemplo visible para las actividades futuras.

- Antes de 2005, las organizaciones internacionales y las instituciones financieras pertinentes deberían elaborar sus propias estrategias de utilización de las TIC para el desarrollo sostenible, lo que incluye pautas de producción y consumo sostenibles, y como instrumento eficaz para contribuir al logro de los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.

- *La infraestructura es fundamental para alcanzar el objetivo de la integración en el ámbito digital, propicia el acceso universal, sostenible, ubicuo y asequible a las TIC para todos, teniendo en cuenta las soluciones pertinentes ya aplicadas en los países en desarrollo y en los países con economías en transición para ofrecer conectividad y acceso a zonas distantes y marginadas en los ámbitos regional y nacional.*

- En el contexto de las estrategias nacionales, deberían proporcionar y mejorar la conectividad a las TIC en todas las escuelas, universidades, instituciones sanitarias, bibliotecas, oficinas de correos, centros comunitarios, museos y otras instituciones accesibles al público, conforme a las metas indicativas.

- Deberían desarrollar y fortalecer la infraestructura de redes de banda ancha nacionales, regionales e internacionales, con inclusión de los sistemas por satélite y otros sistemas que contribuyan a crear la capacidad necesaria para ajustar la satisfacción de las necesidades de los países y de sus ciudadanos con la prestación de nuevos servicios basados en las TIC. Deberían apoyar los estudios técnicos, de regla-

mentación y operacionales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y, en su caso, los de otras organizaciones internacionales competentes, a fin de:

I) ampliar el acceso a los recursos de las órbitas, la armonización mundial de las frecuencias y la normalización de los sistemas a nivel mundial;

II) fomentar las asociaciones entre el sector público y el privado;

III) promover la prestación de servicios mundiales de satélite a gran velocidad a zonas desatendidas, como las zonas distantes y con poblaciones dispersas;

IV) investigar otros sistemas que puedan proporcionar conectividad a gran velocidad.

- Definir estrategias para aumentar la conectividad global a precios asequibles, facilitando con ello un mejor acceso. Los costos de tránsito e interconexión de Internet que resulten de negociaciones comerciales deben orientarse hacia parámetros objetivos, transparentes y no discriminatorios, teniendo en cuenta la labor en curso sobre el tema.

#### **Acceso a la información y al conocimiento**

- Las TIC permiten a la población tener acceso a la información y al conocimiento en cualquier lugar del mundo y de manera prácticamente instantánea. Todas las personas, organizaciones y comunidades deberían tener acceso al conocimiento y la información.

- Se alienta a los gobiernos a proporcionar acceso adecuado a la información oficial pública mediante diversos recursos de comunicación, especialmente por Internet. Se alienta también a la elaboración de una legislación re-

lativa al acceso a la información y la preservación de los datos públicos, especialmente en el campo de las nuevas tecnologías.

#### **Diversidad e identidad cultural, diversidad lingüística y contenido local**

##### **Medios de comunicación**

- Los medios de comunicación, en sus diversas formas, y con sus diversos regímenes de propiedad, tienen también un cometido indispensable como actores en el desarrollo de la Sociedad de la Información, y se reconoce su importante contribución a la libertad de expresión y la pluralidad de la información.

- Fomentar la formulación de legislaciones nacionales que garanticen la independencia y pluralidad de los medios de comunicación.

##### **Cooperación internacional y regional**

- *La cooperación internacional entre todas las partes interesadas es fundamental para aplicar el presente Plan de Acción y ha de reforzarse con miras a promover el acceso universal y colmar la brecha digital, entre otras cosas, definiendo modalidades de aplicación.*

##### **Agenda de Solidaridad Digital**

- La Agenda de Solidaridad Digital tiene por objeto fijar las condiciones necesarias para movilizar los recursos humanos, financieros y tecnológicos que permitan incluir a todos los hombres y mujeres en la Sociedad de la Información emergente. En la aplicación de esta agenda es vital

una estrecha cooperación nacional, regional e internacional entre todas las partes interesadas. Para superar la brecha digital, necesitamos utilizar más eficientemente los enfoques y mecanismos existentes y analizar a fondo otros nuevos, con el fin de proporcionar fondos para financiar el desarrollo de infraestructuras y equipos, así como la creación de capacidad y contenidos, factores que son esenciales para la participación en la Sociedad de la Información.

#### Prioridades y estrategias

- Las ciberestrategias nacionales deben constituir parte integrante de los planes de desarrollo nacionales, incluyendo las estrategias de reducción de la pobreza.

#### Movilización de recursos

- Todos los países y las organizaciones internacionales deben buscar crear condiciones conducentes a acrecentar la disponibilidad y la movilización efectiva de recursos para financiar el desarrollo, según se establece en el Consenso de Monterrey.
- Los países desarrollados deben llevar a cabo esfuerzos concretos para cumplir sus compromisos internacionales de financiamiento del desarrollo, incluido el Consenso de Monterrey, en el cual se insta a los países desarrollados que aún no lo han hecho, a iniciar actividades concretas para destinar el 0,7 por ciento de su Producto Nacional Bruto (PNB) a la AOD para los países en desarrollo y el 0,15-0,20 por

ciento de su PNB a los países menos adelantados.

- En el caso de los países en desarrollo cuya carga de la deuda es insostenible, acogemos con agrado las iniciativas emprendidas para reducir la deuda pendiente, e invitamos a que se adopten más medidas nacionales e internacionales a este respecto, incluidas, cuando proceda, la cancelación de las deudas y otras medidas. Se debe conceder particular atención a ampliar la Iniciativa en favor de los Países Pobres muy Endeudados. Iniciativas de este tipo liberarían más recursos para financiar los proyectos de TIC para el desarrollo”.

#### Conclusiones

En este Plan de Acción los países participantes de la Cumbre presentaron, a modo de “receta infalible”, las bases de lo que debería ser primordial para la SI. Para formar parte de ella, las naciones que aún no lograron superar la crisis económica y la inequidad en la distribución de la riqueza deberían emparejar su situación con los países centrales, siguiendo estos puntos.

Por otra parte, este *raconto* pone de relieve las **sugerencias paradójicas** de los representantes de la Cumbre, como fomentar la igualdad de competencia entre las empresas de telecomunicaciones y la posibilidad de elección para los usuarios, mientras que es evidente que cada vez más esa industria, a nivel mundial, se concentra en menos manos. En la era de la globalización económica, los países de mayores recursos se vuelven

cada vez más proteccionistas de sus mercados nacionales, aunque el discurso hegemónico levante la bandera de la desregulación y la apertura de las fronteras.

En cuanto a la feroz competencia en el libre mercado y la existencia de monopolios en la industria de la infocomunicación -específicamente, de la informática- la Doctora en Comunicación española Nuria Almirón señala: “Un tercer ejemplo del peso de Microsoft en el mercado lo constituyen las presiones a las que se han visto sometidas empresas fabricantes de PC como Compaq, Hewlett-Packard o incluso IBM. El juicio por prácticas monopólicas llevado a cabo contra Microsoft en Estados Unidos y que terminó con la exigencia por parte del juez, Thomas Penfield Jackson, es escindir a la compañía en dos empresas distintas (posibilidad ésta que se desvaneció tras la llegada de los republicanos a la Casa Blanca) develó prácticas sabidas en el sector pero silenciadas fuera durante años. El modelo de conducta empleado por Microsoft contra los fabricantes de ordenadores incluía de todo. Microsoft tomaba represalias, sutiles o no, contra los fabricantes (incluso contra IBM) que preinstalaban en sus PC software que Microsoft considerara una amenaza para su negocio”<sup>4</sup>.

En lo que respecta al mercado mundial de la informática, Almirón aporta los siguientes datos:

#### Sector de las Aplicaciones:

Microsoft Office posee el 96% del mercado mundial; sus competidores, Lotus Smart y Corel Word, el 2% cada uno.

**Sector de SO (sistema operativo) para PC:**

Windows Me, 2000 y XP representan para Microsoft el 93% del mercado mundial, mientras que Apple posee el 4% y Linux, sólo el 1%.

La brecha digital es definida como la disparidad existente entre las comunidades, regiones y personas, en acceder a las TICs. Pero debe mencionarse que no sólo el acceso a ellas debe ser un indicador de la brecha digital, sino también la calidad y costos de los servicios e informaciones que se consideran TIC.

No se encuentra en el Plan de Acción de la Cumbre *ninguna solución concreta* acerca de la existente y cada vez más acrecentada brecha entre los países digital y tecnológicamente avanzados y los que no lo son.

Tampoco se ha hablado concretamente de los desiguales modos de producción de los distintos países y de cómo hacer para achicar las brechas económicas. Como concluye Trejo Delarbre: "Dos de los grandes temas de la cumbre quedaron pendientes: el financiamiento para que los países más pobres puedan dismi-

nuir la brecha digital y las formas de gobierno que habrá de tener Internet. Los documentos finales sugirieron que hay que buscar dinero para que la Sociedad de la Información sea realidad en muchos sitios del mundo a donde solamente ha llegado de manera testimonial, pero no establecieron medidas específicas. Aunque varias naciones respaldaron la iniciativa de los países africanos para la creación de un Fondo de Solidaridad Digital, esa figura no apareció como tal en el Plan de Acción de la Cumbre. Allí se hablaba, de manera más amplia, de una 'Agenda de Solidaridad Digital' que debieran compartir ricos y pobres para superar la brecha informática. Ante la exigencia de las naciones más desvalidas que requieren mayor apoyo financiero, los países con más recursos contestaron que ese respaldo se lo tienen que ganar diseñando una política económica propicia a la presencia de empresas foráneas"<sup>5</sup>. Formar parte de la SI hoy parece una tarea difícil para América Latina. Equiparse con aparatos de última tecnología tiene una influencia mucho menor en el in-

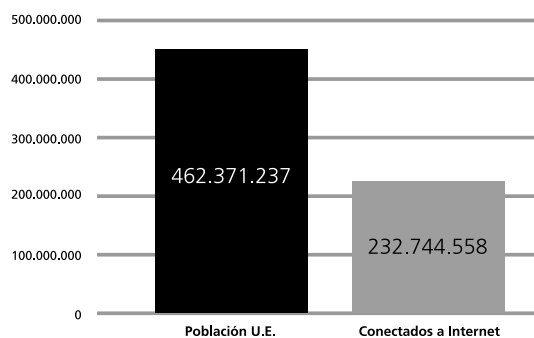
greso de un ciudadano de clase media europeo, que en el de un ciudadano latinoamericano. Los costos de conectividad también son menores y las condiciones de conexión son de mayor calidad, aun en países como España, donde hasta hace poco tiempo la mayoría de las personas no tenía banda ancha. Europa cuenta con una infraestructura que permite conjugar costos, conexión y conectividad.

En lo que respecta a la banda ancha y el dial up, en América Latina los niveles de conexión son inferiores al resto del mundo (junto con África y el Caribe) y los costos para una persona representan un porcentaje mayor de su ingreso.

Para la SI, el acceso a las nuevas tecnologías y a Internet aparece como el indicador más representativo del desarrollo y el nivel de crecimiento tecnológico de un país. Pero esa visión *no contempla las diferencias de costos y calidad de servicio*, dos claves de la brecha digital entre América Latina y los países más desarrollados.

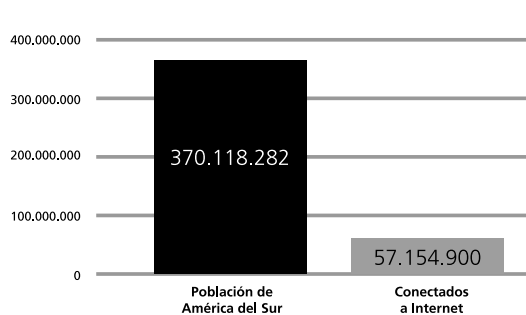
Los cuadros que siguen representan la brecha digital en números<sup>6</sup>:

**Penetración de Internet en la Unión Europea / En millones de personas**



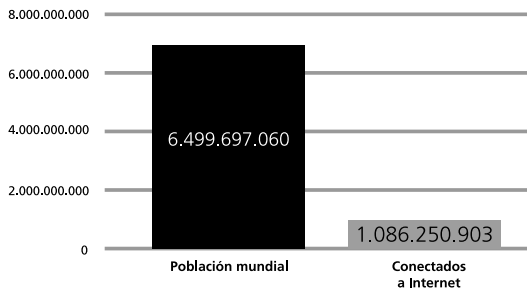
Fuente: OPLADI a partir de Internet World Stats y Nielsen - Net Ratings

**Penetración de Internet en América del Sur / En millones de personas**



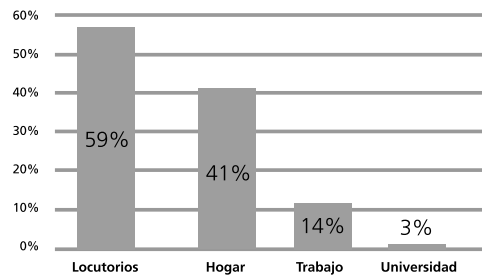
Fuente: OPLADI a partir de Internet World Stats y Nielsen - Net Ratings

Penetración de Internet en la población mundial / En millones de personas



Fuente: OPLADI a partir de Internet World Stats y Nielsen - Net Ratings

Principales lugares de acceso a Internet en Argentina / Respuestas múltiples



Fuente: OPLADI a partir de Consultora D'alessio Irol Internet en la Argentina 2004-2005

## Notas

- 1 TREJO DELARBRE, R. *Viviendo en el Aleph. La Sociedad de la Información y sus laberintos*, página 26.
- 2 Declaración de Principios de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Punto 7.
- 3 Declaración de Principios de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Punto 10.
- 4 ALMIRÓN, N. *Los amos de la globalización. Internet y poder en la era de la información*, Plaza & Janés Editores SA, 2002, p. 339.
- 5 TREJO DELARBRE, R. Op. Cit., pág. 22.
- 6 Los cuadros representan el resultado de la investigación comparativa *"La conectividad a Internet, España y Argentina, 2006"*. Pueden consultarse en la página del Observatorio Platense de Internet: [www.opladi.com.ar](http://www.opladi.com.ar)